



PERFIL DEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN CHILE

An abstract graphic at the bottom of the page features several overlapping, wavy lines in shades of teal, light blue, and orange, creating a sense of movement and flow.

2026

Introducción

Chile se ha convertido en un destino relevante para los flujos migratorios en Sudamérica, lo que ha exigido la actualización del marco institucional y de las políticas públicas para responder a esta nueva realidad. Una brecha crítica ha sido la carencia de un sistema estadístico robusto y actualizado que permita al Estado planificar, evaluar y ajustar sus políticas (Proyecta Chile 2050, 2025).

En este contexto, hacia 2026 se han registrado importantes avances en la producción de información estadística. La encuesta CASEN incorporó una nueva metodología que mejora la calidad y comparabilidad de los datos de medición (MDSF, 2026). Simultáneamente, el SERMIG ha optimizado sus metodologías de estimación anual de población extranjera mediante el cruce de registros administrativos con instituciones clave como el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Policía de Investigaciones (PDI), el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCI), reforzando así los sistemas de información.

Nota metodológica

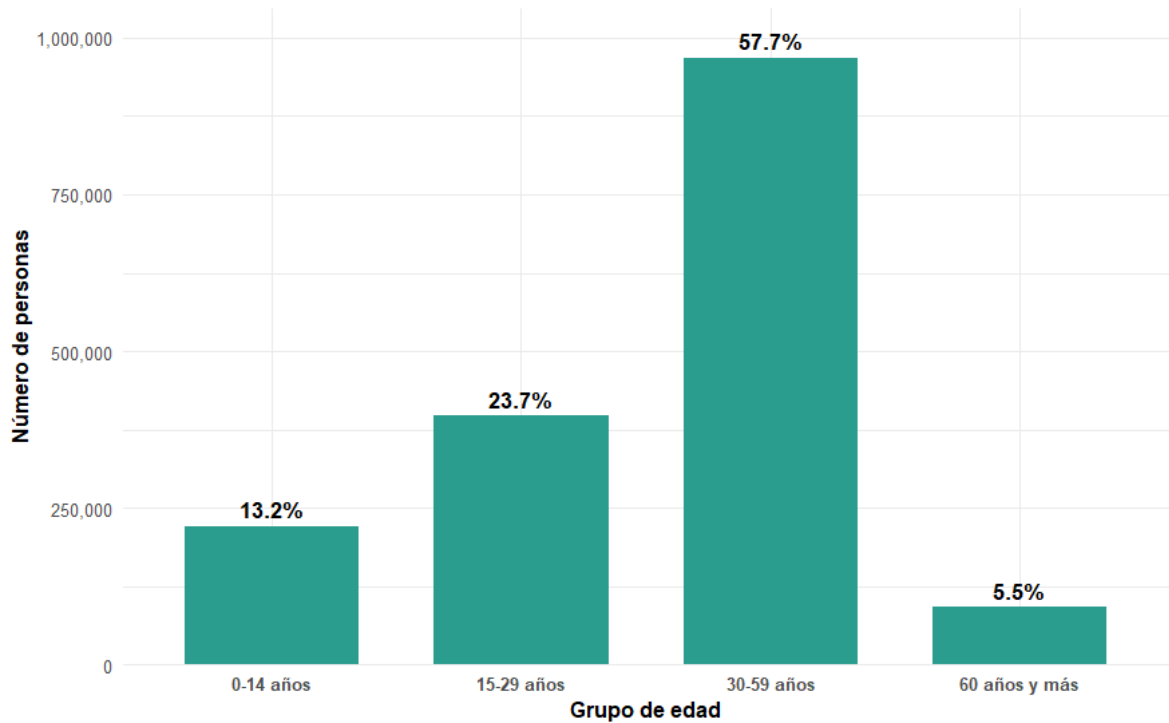
La base de datos utilizada corresponde a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2024. El análisis se basa en técnicas de estadística descriptiva para caracterizar la distribución de la población migrante según tamaño poblacional, sexo, tramo etario y país de origen. La muestra comprende 14.157 personas migrantes identificadas a partir de la variable lugar de nacimiento. Todas las estimaciones fueron realizadas utilizando el factor de expansión regional (expr), con el propósito de asegurar la representatividad poblacional de los resultados.

Hallazgos

Las estimaciones de la CASEN 2024 indican que la población migrante en Chile alcanza a 1.678.404 personas, equivalente al 8,4% de la población total del país. En términos de sexo, la distribución es equilibrada, Las mujeres representan el 50,7% de la población migrante (851.639 personas), mientras que los hombres corresponden al 49,3% (826.765 personas). En cuanto a la estructura etaria, se observa una marcada concentración en población joven y adulta. El tramo de 30 a 59 años concentra el 57,7% del total, constituyéndose como el grupo predominante. Le sigue la población de 15 a 29 años, que representa

el 23,7%. Por su parte, los niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años representan el 13,2%, mientras que las personas de 60 años y más alcanzan el 5,5% (gráfico 1).

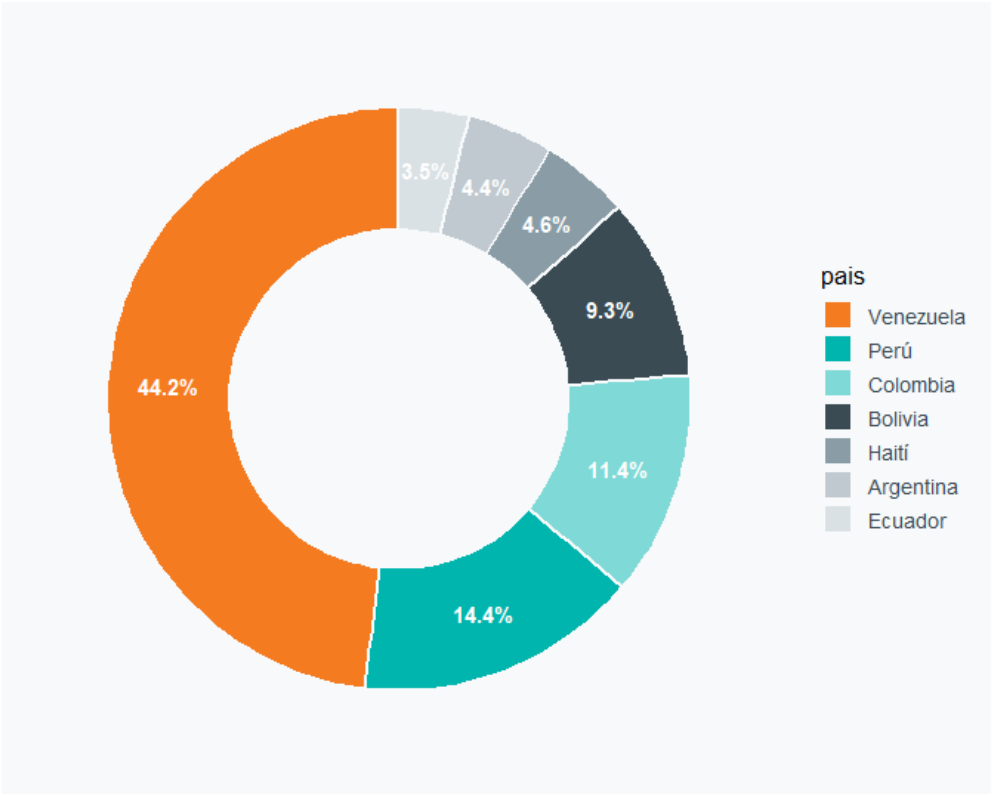
Gráfico 1: Población migrante según tramo etario



Fuente: CASEN 2024. Elaboración: CEM-USACH.

En cuanto al país de origen de los migrantes, se observa un claro predominio del colectivo venezolano, que representa el 44,2% del total. Le siguen Perú y Colombia, que se posicionan como el segundo y tercer grupo de origen más importante de la migración en Chile, con un 14,4% y un 11,4%, respectivamente. Asimismo, la comunidad boliviana representa el 9,3% de la población migrante, seguida por las comunidades haitiana, argentina y ecuatoriana, que concentran el 4,6%, 4,4% y 3,5%, respectivamente (gráfico 2).

Gráfico 2: Principales países de origen de la población migrante en Chile



Fuente: CASEN 2024. Elaboración: CEM-USACH.

Esta composición refleja una transformación de los patrones migratorios observados en Chile durante la última década. Si bien históricamente la migración estuvo dominada por colectivos provenientes de países limítrofes, como Perú, Argentina y Bolivia, actualmente se observa la consolidación de una migración intrarregional más diversa, caracterizada por una creciente presencia de personas provenientes de otros países de América Latina y el Caribe. En particular, Venezuela, Colombia y Haití concentran en conjunto cerca del 60% de la población migrante residente en el país, mientras que los migrantes de países limítrofes representan aproximadamente el 28%, lo que da cuenta de la reconfiguración de los principales flujos migratorios hacia Chile.

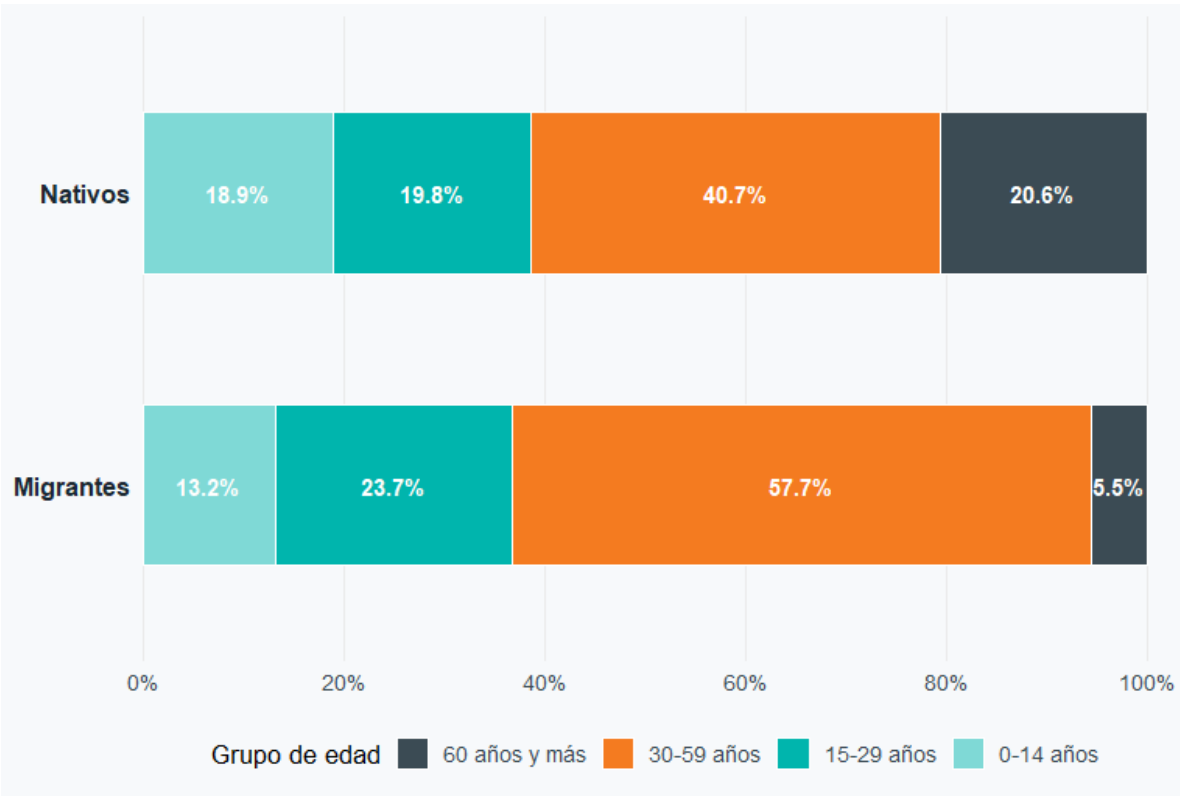
Análisis de brechas

Al comparar la estructura etaria de la población migrante con la de la población nativa se observan diferencias importantes. Mientras la población migrante se concentra principalmente en los tramos de 30 a 59 años y de 15 a 29 años, la población nativa presenta una distribución más equilibrada entre los distintos grupos etarios. En este sentido, los migran-

tes presentan mayores proporciones en ambos tramos, alcanzando 57,7% y 23,7%, respectivamente, frente al 40,7% y 19,8% observados en la población nativa.

En contraste con la población migrante, los nativos muestran una mayor participación en los extremos de la distribución etaria. Los niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años representan el 18,9% de la población nativa, proporción que supera en casi seis puntos porcentuales a la observada entre los migrantes. La diferencia más amplia se registra en las personas de 60 años y más, cuya participación alcanza el 20,6% en la población nativa, lo que cuadruplica el porcentaje registrado en la población migrante, que llega a 5,5% (gráfico 3).

Gráfico 3: Distribución etaria de migrantes y nativos



Fuente: CASEN 2024. Elaboración: CEM-USACH.

Estos resultados muestran que la población migrante posee una estructura etaria considerablemente más joven que la población nativa, con una fuerte concentración en edades laboralmente activas y una menor presencia de personas mayores. En este contexto, la migración representa una oportunidad para enfrentar desafíos demográficos asociados al envejecimiento de la población nativa y a la reducción de la fuerza laboral disponible, dado que puede contribuir a cubrir déficits de mano de obra en sectores estratégicos de la economía, dinamizar las economías locales e incluso atenuar los efectos del envejecimiento

demográfico mediante el rejuvenecimiento de la estructura poblacional (Martínez y Cano, 2022; Proyecta Chile 2050, 2025).

Implicancias políticas

Las características sociodemográficas de la población migrante sugieren que la inserción laboral debe ser considerada un mecanismo estratégico de integración. El acceso al empleo facilita la inclusión en distintos ámbitos de la vida social, favoreciendo la autonomía económica y la participación en la sociedad de acogida (CEPAL, 2023). Al mismo tiempo, permite canalizar el potencial productivo de esta población y fortalecer su contribución al desarrollo económico del país (MININTER, 2023).

En este marco, Chile ha incorporado en la Política Nacional de Migración y Extranjería (PNME) el eje de Desarrollo Económico y Productivo, orientado a promover la participación de las personas migrantes en el mercado laboral y reducir las barreras que dificultan su integración socioeconómica. Asimismo, se han impulsados programas como Compromiso Migrante (2019), que promueve la participación del sector privado; Sello Migrante (2016), que fortalece el rol de los municipios en la inclusión de la población migrante; y los programas de empleabilidad e inclusión laboral desarrollados por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

No obstante, diversos estudios han advertido que estas iniciativas presentan limitaciones asociadas a su alcance y a la escasa coordinación entre las instituciones involucradas (Geiger, 2024; Passi, 2023). Frente a ello, se recomienda fortalecer la colaboración con el sector académico y desarrollar alianzas público-privadas que contribuyan a ampliar su cobertura y efectividad, así como a mejorar su vinculación con las demandas del mercado laboral nacional (Passi, 2023).

La experiencia internacional destaca el caso de España, donde la inclusión laboral de la población migrante ha sido concebida como un mecanismo para fortalecer su integración y potenciar su contribución al desarrollo económico. En este contexto, la figura del arraigo, implementada desde la década de 2000 y recientemente reformada mediante el nuevo Reglamento de Extranjería (Real Decreto 1155/2024), se encuentra vinculada a autorizaciones de trabajo que facilitan la inserción laboral de las personas migrantes (Triguero, 2014; Castaño, 2025). Actualmente, más de tres millones de personas migrantes se encuentran afiliadas y en alta laboral en España, contribuyendo al mercado de trabajo, la recaudación fiscal y el financiamiento de los sistemas de protección social (MISSM, 2026).

Cuando se articula adecuadamente la política migratoria con objetivos laborales claros, se multiplican los beneficios tanto para la población migrante como para la economía nacional. Para Chile, esto representa una oportunidad de fortalecer su política migratoria mediante mayor coordinación institucional y alianzas que amplíen el impacto de iniciativas existentes.

Bibliografía

- Castaño Gordon, Nerea. (2025). Análisis del Real Decreto 1155/2024, por el que se aprueba el nuevo Reglamento de Extranjería en España: Avances, retrocesos y oportunidades perdidas en el acceso a una autorización de residencia. *Revista Vasca de Administración Pública*, (132), 137-166. <https://doi.org/10.47623/ivap-rvap.132.2025.04>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). Panorama social de América Latina y el Caribe 2023: La inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a7e44226-d41f-4a4a-b84e-f02e415bd620/content>
- Geiger Fuentes, R. (2024). ¿Camino a la inclusión? desafíos de política pública en respuesta a la migración venezolana en Chile (2022-2024). Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/208227>
- Martínez, J. y M. Cano. (2022). “Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados” Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/195), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). (2024). Ficha Técnica: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) 2024. Observatorio Social. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-Casen-2024>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). (2026, 8 de enero). Encuesta Casen 2024: pobreza disminuye en Chile y mantiene tendencia a la baja, con metodología más exigente. <https://www.midesof.gob.cl/encuesta-casen-2024-pobreza-disminuye-en-chile-y-mantiene-tendencia-a-la-baja-con-metodologia-mas-ex/>
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM). (2026, marzo 9). La inmigración, un factor decisivo en el progreso de la sociedad española según un informe del Consejo Económico y Social. <https://www.inclusion.gob.es/web/oberaxe/w/la-inmigracion-un-factor-decisivo-en-el-progreso-de-la-sociedad-espanola-segun-un-informe-del-consejo-economico-y-social>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile (MININTER). (2023). Política Nacional Migraciones Chile. Servicio Nacional de Migraciones. <https://serviciomigraciones.cl/wp->

content/uploads/2025/12/PNME-26-11-2025.pdf

Passi, G. (2023). Implementación del programa Sello Migrante. Caracterización de la institucionalidad emergente y la circulación del conocimiento en los municipios certificados en Chile (2015-2022). *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 23, 1-27. <http://dx.doi.org/10.4067/s0719-09482023000100204>

Proyecta Chile 2050. (2025). Desafíos demográficos. <https://cfstorage.sfo3.cdn.digitaloceanspaces.com/pch2050/docs/desafios-demograficos.pdf>

Triguero Martínez, L. A. (2014). El arraigo y los modelos actuales jurídico-políticos de inmigración y extranjería. *Migraciones* (N.º 36, pp. 433-458). <https://doi.org/10.14422/mig.i36.y2014.006>